



Defensoría
del Pueblo
República de Panamá

TU VOZ, TU DERECHO

ABRIL - 2025

Magazine



www.defensoria.gob.pa



2025 Año para la Prevención y el Combate de la **Violencia Contra la Mujer**

Designa la Defensoría del Pueblo de Panamá

Acciones:

Promoción de derechos humanos, acompañamientos,
charlas, talleres, caminatas, podcast, ferias, volantes,
defensorías móviles

META
925
ACCIONES A NIVEL NACIONAL

Contribuir a la eliminación de
la violencia contra la mujer y
la violencia doméstica
mediante la promoción de los
derechos de la mujer y otras
actividades



CRÉDITOS

Revista

ABRIL - 2025

Eduardo Leblanc González
Defensor del Pueblo

Clarissa Martínez
Adjunta del Defensor

Carolina García
Secretaria General

Yazmin Jiménez
Directora de Relaciones Públicas

Maria Gutiérrez
Juana Zambrano
Vladimir Rodríguez
Periodistas

Maria Gutiérrez
Editor

Irvin Rivera
Diseño Gráfico

Raúl Bethancourt
Roberto Molina
Ricardo Rodríguez
Irvin Rivera
Fotografía



Fotografía de portada:
Irvin Rivera

Defensoría participa en el lanzamiento regional de campañas sobre derechos humanos en el CINDH

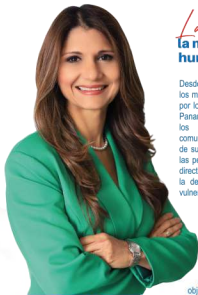
En el Encuentro del Consejo de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de Centroamérica y República Dominicana, (CINDH) la Defensoría del Pueblo de Panamá, participó en el lanzamiento de las campañas: "Un Medio Ambiente Limpio, Saludable, Sostenible" y "La Dignidad no tiene Fronteras", enfocadas en proteger los derechos de grupos vulnerables frente al cambio climático y la movilidad humana.

La delegación de la INDH de Panamá representada por Sandra Álvarez, directora de Educación, Promoción e Investigaciones Académicas de la Defensoría del Pueblo; Luis Ernesto Bolívar, director de Procesos y Mejoras Continuas; Bolívar Rodríguez, director de Asuntos Ambientales; Yazmin Jiménez, directora de Relaciones Públicas y Maribel Peña jefa regional en Darién, formaron parte de las mesas técnicas para desarrollar alertas tempranas sobre estos temas.

El CINDH es presidido por el Dr. José Alejandro Córdoba, Procurador de los Derechos Humanos de Guatemala, es una instancia que fortalece las capacidades de los Ombudsperson de la región para vigilar el respeto de los derechos humanos de las poblaciones, con la participación de las INDH de Honduras, El Salvador, Costa Rica, Panamá, República Dominicana.



La Defensoría Móvil: **la mano amiga que lleva los derechos humanos a todos los rincones del país**



Sandra Álvarez

Directora Nacional de Educación,
Promoción e Investigaciones Académicas

Desde Darién hasta Chiriquí, recorriendo los más de 75 mil kilómetros cuadrados por los que se extiende la república de Panamá, la Defensoría Móvil promueve los derechos humanos hasta las comunidades más apartadas por medio de sus oficiales, asegurando que todas las personas puedan acceder de forma directa a los servicios de orientación para la defensa de aquellos ante posibles vulneraciones.

¿Qué es la Defensoría Móvil?

Es la movilización de la Defensoría del Pueblo fuera de sus sedes institucionales, con el objetivo de prevenir, atender y buscar soluciones a problemáticas de derechos humanos directamente en los territorios donde ocurren.

Esta iniciativa se ha consolidado estratégicamente con la mano amiga, que escucha y da voz al que mantiene invisibles sus necesidades, por desconocimiento de las posibilidades a su alcance para ejercer y restaurar sus derechos humanos.

Al frente de este programa se encuentra Sandra Álvarez, con más de 20 años de trayectoria en la institución, directora de Educación, Promoción e Investigaciones Académicas (DEPIA); quien afirma que este programa representa una forma directa de garantizar el acceso a la institucionalidad y activar mecanismos de protección en los lugares donde más se necesitan. Conversamos con ella para conocer más detalles sobre esta estrategia para promocionar los derechos humanos.



¿Cómo nació esta iniciativa?

En sus inicios, la Defensoría contaba únicamente con una sede central. Sin embargo, la necesidad de responder a situaciones que ocurrían en áreas alejadas motivó al equipo a desplazarse a las comunidades. Esta práctica fue formalizada con el fin de establecer un patrón de servicio estructurado y con cobertura nacional.

¿Cómo se organiza una jornada de Defensoría Móvil?

El proceso se planifica en coordinación con las sedes regionales, que identifican previamente las necesidades específicas de cada comunidad. Desde la DEPIA se coordina la logística y se asegura la presencia de autoridades locales y comunidad, así como una estrategia adecuada de divulgación para garantizar el impacto de la jornada.

Aparte de recibir quejas que otro servicio ofrecen?

Además de la atención de denuncias y orientación jurídica, la Defensoría Móvil desarrolla charlas, capacitaciones y espacios de diálogo sobre derechos humanos, con énfasis en temas sensibles para cada comunidad. Este enfoque educativo busca empoderar a la ciudadanía y promover una cultura de derechos desde la



¿Qué tipo de casos se atienden comúnmente?

Las quejas más frecuentes están relacionadas con el debido proceso, el derecho de petición, derechos laborales y el derecho a la salud. Todos los casos recibidos se gestionan a través del Sistema de Atención al Ciudadano (SAT 2.0), garantizando que tengan el mismo tratamiento y seguimiento que los casos atendidos en las sedes permanentes.

Para Sandra Álvarez, la Defensoría Móvil es mucho más que una estrategia territorial: es un puente entre la institucionalidad y las personas. Su implementación ha permitido resolver conflictos, prevenir abusos y, sobre todo, educar a la ciudadanía en el ejercicio pleno de sus derechos.

¿Qué ha cambiado con la incorporación de la Unidad Móvil?

Uno de los avances más importantes bajo la actual administración del Defensor Eduardo Leblanc González, ha sido la implementación de modernas Unidades Móviles, que reemplazan las antiguas jornadas realizadas con toldas y mesas en espacios abiertos. Ahora, se cuenta con vehículos adaptados con oficinas privadas, aire acondicionado y condiciones que garanticen confidencialidad, trato digno y respeto a la integridad de las personas atendidas.

Además, gracias a la cooperación internacional, recientemente ACNUR donó dos unidades móviles adicionales, ampliando la capacidad operativa del programa y asegurando que más personas puedan acceder a los servicios de la Defensoría del Pueblo.



Defensoría Celebra

Día de la Tierra



Sembrando Futuro en Lídice

En Lídice, un pintoresco pueblo, ubicado en Capira, en la provincia de Panamá Oeste, abrazado por el Cerro Trinidad, el C.E.B.G. Hernando Bárcenas, celebró el Día Internacional de la Tierra. Bajo un cielo nublado, 35 estudiantes de cuarto grado, junto a la Defensoría del Pueblo, aprendieron una lección imborrable: cuidar el planeta es un derecho y una responsabilidad.



La Defensoría llega con una misión

A las 9:00 de la mañana, el patio de la escuela vibró con la llegada del Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc González, acompañado por oficiales de la Regional de La Chorrera. Su misión era clara: liderar una siembra de plántones de papaya, maracuyá y tamarindo, entre otros y una Defensoría Móvil en los predios del plantel, para acercar los derechos humanos a la comunidad.

"Aquí estamos, compartiendo con el presente y futuro del país, aprendiendo de ellos y enseñándoles a proteger la Tierra. ¡No tenemos un plan B!", exclamó Leblanc, encendiendo el entusiasmo de los niños.

Charlas que despiertan conciencias

La jornada inició con una charla interactiva que unió el cuidado del planeta con los derechos humanos. Leblanc González explicó el rol de la Defensoría y habló de las 3 R (Reducir, Reutilizar, Reciclar), lanzando preguntas que avivaron la imaginación de su público: "¿Qué nos dan los ríos y el mar?". "¡Pescado!", "¡Agua para las plantas!", respondieron los niños.

Por su parte Gilberto Cuñapa, Oficial de Derechos Humanos de la Dirección de Unidades Especializadas abordó el tema de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

"Su nombre y apellido los hace únicos desde que nacen", sentenció. También abordó el bullying, enseñando que el respeto es tan esencial como el cuidado de un árbol. Los estudiantes escucharon atentos, absorbiendo cada palabra.

Con un brillo de entusiasmo en los ojos, Bolívar Rodríguez, director de Asuntos Ambientales de la Defensoría del Pueblo, se conectó profundamente con los estudiantes del C.E.B.G. Hernando Bárcenas, explicándoles que los derechos humanos van de la mano con responsabilidades ambientales.





Sembrando plantones, sembrando futuro



Emocionados por la experiencia que estaban a punto de vivir, los estudiantes se dirigieron - algunos corriendo y otros caminando y apurando a sus compañeros - hacia el área del huerto en donde realizarían finalmente la tan esperada siembra de plantones.

Lucy Alvarado, estudiante de cuarto grado exclamó efusiva: "Me gustó mucho, vi las gallinas, sembré matas y me ensucié las manos con tierra." Por su parte, su compañero Irán Martínez, sonriendo, confesó: "Jamás había plantado árboles, solo cuidé un cactus. Esto fue muy bonito". Arlyn Batista, un poco apenada, dijo: "Me la pasé muy bien. Nunca había plantado un árbol." Sus voces reflejaron la magia de un acto que trascendió la tierra.

Javier Quintero, trabajador de campo, compartió su alegría: "Hoy tuvimos una buena experiencia con los estudiantes, mostrándoles los proyectos agrícolas como parte de la celebración del Día de la Tierra".

Un recorrido por un universo sostenible

El director del C.E.B.G. Hernando Bárcenas, Leonardo Sánchez, guio al Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc González, y a su equipo en un emotivo recorrido por las instalaciones escolares. Juntos exploraron aulas acogedoras, el espacio destinado para una futura enfermería y un pequeño criadero de pollos, orgullo de la comunidad, que refleja el compromiso sostenible de la escuela.

Lidice no solo recibió una visita; ganó aliados. Leonardo Sánchez, director del colegio expresó: "Estoy complacido, sembramos plantones y creamos una relación con la Defensoría, que apoyará proyectos como la cría de pollos para el comedor. ¡Que esta visita se repita!". Asimismo, Yolanía Aparicio, presidenta de la Asociación de Padres de Familia, agradeció la visita de la Institución Nacional de Derechos Humanos. "Los niños entendieron sus derechos y se comprometieron a cuidar los plantones. Ha sido muy provechoso", acotó.

Con el corazón lleno de alegría, el equipo de la Defensoría del Pueblo cerró el Día de la Tierra en Lidice repartiendo plantones a los padres de familia, explicándoles su labor y los derechos humanos. Los niños, con risas y nuevos conocimientos, sembraron esperanza para un Panamá más verde, más justo y más solidario.



¡Defensoría celebra la Tierra con plántones y derechos!

DARIÉN

En el Día Mundial de la Tierra, la Defensoría del Pueblo unió corazones verdes, pues sus oficinas en Darién, Coclé, Herrera, Los Santos, Veraguas, Arraiján, San Félix y Bocas del Toro sembraron plántones y realizaron diversas actividades, celebrando el derecho a un ambiente sano.

Estos eventos buscaron enseñar a niños y adultos que un ambiente sano es un derecho humano, porque, al promover el cuidado de la naturaleza, la Defensoría fortalece la conciencia sobre la sostenibilidad, asegurando que las futuras generaciones defiendan el planeta como pilar de sus derechos.

HERRERA





ARRAIJÁN



BOCAS DEL TORO



VERAGUAS



COCLÉ



LOS SANTOS



SAN FÉLIX

VISITA NUESTRA NUEVA SEDE REGIONAL EN

ARRAIJÁN

PLAZA LA MARQUESA



**Proteger, defender y promover el
respeto de los Derechos Humanos**



Defensoría del Pueblo de Panamá